

Santa Mónica

Jalisco>>Guadalajara>>Guadalajara (140390001)



001092. Santa Mónica

1.-ANTECEDENTES

Durante el siglo XVII se consolidó la estructura de la Ciudad de Guadalajara tanto en lo político como en lo social; en el orden religioso el avance también fue de importancia pues la diócesis con sede en la ciudad llegó a estar constituida por un territorio tan vasto que de él se han formado después -total o parcialmente- siete arzobispados, veinticuatro obispados, un vicariato y una misión (1). En el terreno arquitectónico los frailes de San Juan de Dios se hicieron cargo del hospital anexo a la Santa Veracruz y poco después fundaron su convento; se construyó el templo de Santo Domingo; se iniciaron los trabajos de erección del templo y del convento de los mercedarios; se comenzaron las obras del ahora Palacio de Gobierno (2); y, entre lo más importante, se dedicó la catedral (3).

En una perspectiva más amplia, en toda Nueva España proliferaron los conventos de monjas, algunos de los cuales habían principiado a funcionar desde el siglo XVI en algunas regiones del país con reglas sustancialmente distintas de las que normaban a los institutos de varones; el primer conjunto femenino de este tipo que se estableció en la ciudad fue el de las dominicas de Santa María de Gracia, en 1588 (4); el segundo fue el de las carmelitas descalzas de Santa Teresa cuya casa se comenzó a edificar en 1690 (5).

El instituto que agrupó a las agustinas recoletas procede de 1589 (6), de un año después de que se aceptó, por el capítulo agustino celebrado en Toledo, poner en práctica la reforma denominada "recolección". Las religiosas recoletas fueron de tres clases, una de las cuales se formó en Nueva España, en 1598 (7), cuando grupos de monjas agustinas de los conventos de San Jerónimo y de Jesús María, de la ciudad de México, se unieron para establecer el primer monasterio recoleto, el dedicado a San Lorenzo. Más tarde, en 1688 (8), en Puebla, y a instancias del entonces obispo Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún, la Casa del Recogimiento de Santa María Magdalena -que era colegio para niñas vírgenes nobles- fue convertida en el monasterio de recoletas de Santa

Mónica. Unos años después, en 1697 (9), se inauguró otro conjunto de la misma orden, el de La Soledad, en la ciudad de Oaxaca.

Los conventos de monjas no estuvieron sujetos, como los de frailes en el siglo XVI, a medidas de organización que los uniformaran; el único elemento relativamente coincidente en estos establecimientos es el templo, espacio que debía ser público al tiempo de servir a las monjas sin que éstas tuvieran que salir de la clausura. El diseño arquitectónico de los primeros templos de conventos femeninos se adoptó en numerosas localidades a lo largo de todo el virreinato pues satisfizo adecuadamente las necesidades espaciales tanto de los fieles como de las religiosas, además de que aportó esquemas compositivos del mayor interés en los que se basaron prácticamente todos los constructores de este tipo de edificios.

Los rasgos, pues, que fueron comunes a las iglesias de los claustros femeninos son los siguientes: una sola nave, usualmente sobre un eje longitudinal paralelo a la calle; dos portadas sobre un muro lateral; y, quizá lo más importante, el alargamiento de la nave de manera de alojar un gran coro, a nivel, y otro, superior, a los que podían asistir las monjas incluso sin ser vistas pues se separaron del espacio de feligresía utilizando rejas, celosías, mamparas o cortinajes que "permiten ver desde el interior y no toleran que la mirada del pueblo se de cuenta de lo que acontece en los coros" (10).

Las más de las veces, según afirma Manuel Toussaint (11), la nave no ostenta crucero pero habitualmente sí se construyó cúpula; el resto de las cubiertas se resolvieron con bóvedas de cañón o de arista.

Por último, fue usual erigir la torre de campanario a la altura de los coros. Otros elementos que podrían considerarse característicos de los templos de monasterios de monjas, como las cratículas, las tribunas o cierto tipo de colaterales calados, presentan soluciones de una gran diversidad según las reglas de los institutos, los lugares o las épocas de construcción.

Los conventos propiamente dichos sólo por excepción siguieron los trazos arquitectónicos de los conjuntos para varones, es decir, grupos de dependencias unidas por claustros en torno de un patio. La mayoría fueron organizados al principio en edificios que donaban sus benefactores (12) o en grandes terrenos en los que se dispusieron celdas -que eran como casitas- en las que normalmente no hacía falta nada a las religiosas que no podían volver a salir a la calle. Algunos fueron como pequeñas ciudades con plazas, jardines y capillas, como el de La Concepción, en la ciudad de México o el de Santa Clara de Querétaro; otros, como algunos de capuchinas o carmelitas, fueron mucho más modestos: en ellos, por ejemplo el de Santa Rosa de Puebla, las celdas eran todas pequeñas y se comunicaban, como en los monasterios de frailes, por medio de circulaciones especiales (13).

A principios del siglo XVIII la ciudad de Guadalajara incrementó notablemente su población; gracias a eso, y a que un número considerable de nuevos habitantes vivía un cierto grado de pobreza que abarataba la mano de obra, fue posible hacer crecer la ciudad tanto en dimensiones (14) como en la calidad de las construcciones que patrocinaban los grupos dominantes. Los edificios más valiosos erigidos entonces aspiraban a satisfacer los requerimientos de una sociedad compleja que exigía lo mismo escuelas y templos que espacios más generosos para ubicar a una creciente comunidad burocrática y gubernamental (15).

El Padre Feliciano Pimentel es el personaje más importante en los antecedentes del convento de Santa Mónica. Nació en 1661 (16) en San Luis Potosí y fue "religioso profeso de cuarto voto, en la Compañía de Jesús (17); vivió en Guadalajara 38 años durante los cuales fue dos veces rector del Colegio de la Compañía y entusiasta formador de vocaciones. Antes de iniciar las gestiones que condujeron al establecimiento del monasterio de Santa Mónica el Padre Pimentel ya había organizado a un grupo de niñas recogidas que, más tarde, formaron la comunidad religiosa de Jesús María (18).

Cuando el Padre Pimentel advirtió que ya había posibilidades de comenzar a hacer los trámites necesarios para instalar agustinas recoletas en Guadalajara, congregó a un pequeño grupo de niñas en una casa que facilitó Martín de Santa Cruz (19), donde se estableció la clausura en espera



de la licencia y mientras, claro, se iniciaba la construcción del edificio en un terreno que también fue una donación; esta vez de Alejandro Bravo de Gamboa (20).

La solicitud que el Padre Pimentel dirigió a la Corte para que se autorizara la fundación del convento de Santa Mónica se hizo en 1704 (21).

2.-EMPLAZAMIENTO

La fábrica del templo y del monasterio de Santa Mónica se comenzó en una época en la que ya la ciudad de Guadalajara había experimentado varios crecimientos hacia el poniente y hacia el sur de la plaza principal. No fue, pues, un edificio pensado para un suburbio ni su ubicación marcó pautas para el ulterior desarrollo de la ciudad o de un barrio en particular. El conjunto se desplantó en un solar que no fue escogido exprefeso sino sencillamente aceptado.

Es probable que a principios y aún a mediados del siglo XVIII ya existieran, con los anchos y dimensiones que conocemos, un número considerable de las circulaciones que integran la traza histórica de Guadalajara; en esa circunstancia, es presumible que la calle que actualmente lleva el nombre de Santa Mónica -y que en las cercanías de la iglesia define a toda un área de la ciudad- no haya permitido, por su estrechez relativa, la disposición de un atrio o cuando menos de una plazuela como sí ocurrió en otros establecimientos similares en distintas regiones del país.

En la época de erección del conjunto la zona céntrica de la ciudad era mayormente sede de habitaciones aunque no faltaban, por supuesto, los edificios y las instalaciones que facilitaban la consecución de servicios de todo tipo entre los que abundaban mercados y otros conjuntos. La iglesia se encuentra hoy día prácticamente rodeada por una importante y extensa zona comercial que ha logrado consolidarse en la medida en que las residencias desde hace tiempo se mudaron a sectores más bien alejados del centro y sólo comunicados con él a través de nuevas y generosas vías. En todo el barrio se conservan todavía una cantidad considerable de construcciones cuyo abolengo no las ha salvado de ver modificados los usos y destinos que originalmente tuvieron; en no pocos



casos se advierte que como en otras zonas de grandes urbes, los grupos armónicos que caracterizan períodos enteros de la historia de la arquitectura en México han terminado por ostentarse como ejemplos de agrupamientos del todo heterogéneos en los que, por fortuna, han logrado sobrevivir la edificaciones más eminentes.

La iglesia de Santa Mónica destaca de entre el conjunto urbano del que forma parte por la calidad y riqueza de sus portadas, por estar en una esquina y por haberse resuelto esa esquina con una escultura que bien podría considerarse un remate visual para quienes utilizan las calles de Reforma, de oriente a poniente, y de Santa Mónica, de norte a sur. La figura, que representa a San Cristóbal, se ha vinculado en muy diversas ocasiones a tradiciones populares tapatías de las que se han ocupado varios autores locales (22).

Las virtudes urbanísticas del templo, pues, son múltiples aunque la observación pausada del monumento se ve comprometida por la orientación de la fachada que aloja a los accesos, la escasa anchura de la calle paralela al eje de la nave y el incesante tráfico de vehículos y de personas por el área.

En la zona de Santa Mónica, además, es importante la densidad de construcciones pues las mas de las calles se han dispuesto con paramentos continuos de distintas formas y de variadas alturas. En la misma manzana que ocupa el templo se encuentran otras obras disímbolas tanto en sus usos cuanto en sus soluciones: entre otros varios edificios se distingue el establecimiento que se diseñó para el seminario y que más tarde se readaptó para alojar las instalaciones de la XV Zona Militar (23) en áreas que alguna vez pertenecieron al monasterio.

3.-HISTORIA

El Rey Felipe V concedió la licencia para la fundación del monasterio de agustinas recoletas en la capital del reino de Nueva Galicia con el nombre de convento de la Encarnación de Indias el 25 de abril de 1718 (24). El padre Pimentel, que logró ver aprobada su petición a la Corona, fue generosamente ayudado en los trámites por otro jesuita, el padre Juan

Antonio de Oviedo. La noticia fue recibida en Guadalajara hasta el 31 de julio de 1719 (25) y motivó que el entonces obispo Manuel de Mimbella (1714-1721) (26) dona mil pesos para colaborar en los gastos que se avecinaban y que tendrían que hacerse para realizar la fundación. Los varios formalismos que tenían que hacerse para ejecutar la cédula real fueron cumplidos y el 31 de agosto del mismo año de 1719 (27) el obispo Mimbella escribió al de Puebla, Pedro Nogales Dávila, y a la priora del convento de agustinas recoletas de la misma ciudad, solicitándoles su colaboración a fin de que algunas religiosas poblanas fueran trasladadas a Guadalajara para consumar la fundación del monasterio de Santa Mónica.

El padre Feliciano Pimentel tenía fundada confianza en que le sería autorizada la organización del convento de agustinas, de manera que después de recibir el predio que le fue regalado, envió a Puebla a un arquitecto, cuyo nombre no trascendió, a estudiar el trazo del de aquella ciudad a partir del cual procedió a diseñar el de Guadalajara. Los datos referentes a la edificación del claustro son aislados e inconexos, pero se sabe que estaba próximo a ser terminado antes de 1720 (28) pues en él se alojaron las niñas que había agrupado el padre Pimentel y que se convirtieron formalmente en religiosas a quienes dió el hábito personalmente el obispo Mimbella el 8 de septiembre de 1719 (29). Las monjas fundadoras que eran cinco, cuatro profesas y una lega, llegaron de Puebla para dirigir a la comunidad y se instalaron también en torno del claustro el 19 de febrero de 1720 (30) después de haber sido recibidas con toda solemnidad en la Catedral.

La iglesia pública no había sido comenzada entonces y se cree que la primera piedra fue colocada durante el mismo año de 1720; se iniciaron también una serie de obras con las que se completaron los primeros espacios del convento que se alzaban alrededor del patio o claustro "de los Angeles", primer conjunto concluído en el edificio y llamado así porque quienes lo construyeron bajo la supervisión del padre Pimentel, un grupo de jóvenes canteros indígenas, nunca se presentaron a cobrar por su trabajo y desaparecieron de la ciudad: el hecho causó tal extrañeza que se supuso que los trabajadores no habían sido sino ángeles, lo que condujo a consagrar su recuerdo en el nombre que se dió al claustro.



El siguiente obispo de Guadalajara, Nicolás Carlos Gómez de Cervantes (1727-1734) (31) decidió colaborar en las obras de edificación de la iglesia recién asumido su cargo (32); más tarde, cuando murió el padre Pimentel, el 10 de abril de 1733 (33), se hizo cargo de la obra y llegó incluso a disponer de una suma en su testamento con la cual se garantizaba que se terminaran las labores. Varias versiones señalan que en 1733, a la muerte del padre Pimentel la iglesia estaba ya concluída; otras afirmaciones sitúan la terminación del conjunto hacia 1740 (34) año en el que, al parecer, se cerraron las bóvedas del coro alto y se colocó el remate de la torre del campanario. Las noticias coinciden, sin embargo, en que el obispo Gómez de Cervantes fue el encargado de dotar al templo de retablos y pinturas (35) Así como otros muchos objetos con los cuales quedaba totalmente terminado.

El edificio, pues, procede del primer tercio del siglo XVIII; es notable que un establecimiento de la importancia de Santa Mónica se logre en la existencia de tres sistemas compositivos tan distintos entre sí: en efecto, incluye soluciones que se atribuyen a participaciones indígenas, por lo menos en el claustro y en la fábrica de la escultura que representa a San Cristóbal; su exterior corresponde al diseño habitual en aquella época basado en las exuberancias del barroco salomónico; y en su interior la estructura obedece a lineamientos de carácter gótico que seguramente proceden de las poderosas influencias que sin duda ejerció sobre muchas construcciones religiosas el conjunto catedralicio de la ciudad.

El convento llegó a tener dos claustros, uno principal y otro que comunicaba con la huerta; oficinas, noviciado y enfermería. En la planta alta se encontraban las celdas, las crujías y varios pasillos por medio de los cuales tenían las monjas acceso al coro alto (36); los techos no eran muy altos y estaban resueltos en su mayoría a base de viguerías de madera.

Durante la Reforma a mediados del siglo XIX, se presentó la primera exclaustración de monjas, lo que coincidió con la desaparición del convento y con las primeras intervenciones que acabaron por dar al interior del templo el aspecto neoclásico que hasta ahora conserva.



En los primeros decenios de este siglo se extinguieron las últimas monjas recoletas: en esa época los terrenos que habían formado parte del conjunto se encontraban próximos a ser reutilizados pues a finales del siglo XIX se construyó el edificio que alojó durante breve tiempo al seminario conciliar de la Arquidiócesis. Más tarde el templo de Santa Mónica quedó prácticamente exento pues comenzaron a edificarse toda clase de obras en los predios adyacentes al tiempo que el conjunto del seminario se remozó para instalar en él a la comunidad militar de la XV zona.

Al salir la última monja muchos de los objetos que guardaba el convento tuvieron que ser reubicados, como la pinacoteca, que fue instalada junto a la de origen franciscano que se halla en Zapopan y que contiene, entre otros cuadros valiosos, catorce lienzos que recrean la vida de la Virgen María y que fueron firmados por el maestro Teódulo Arellano (37), pintor que se distinguió por continuar la tradición pictórica característica del siglo XVII. El claustro llamado "de los ángeles" es parte, actualmente, de los patios y anexos del conjunto de San Sebastián de Analco (38), en un área que el gobierno estatal ha decidido utilizar sólo como establecimiento cultural.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El templo de Santa Mónica es una de las principales edificaciones religiosas de la ciudad de Guadalajara: en esa condición, se le ha reconocido en muy numerosas ocasiones como uno de los componentes urbanos que con mayor vigor contribuye a caracterizar el perfil arquitectónico e histórico de la zona en que se encuentra.

El conjunto no está separado de las calles que lo limitan toda vez que no cuenta con atrio y las circulaciones no se resuelven dejando espacio para ninguna plazoleta o para algún receso que contribuya a ampliar las perspectivas. La iglesia, pues, forma parte tanto de las calles como de los paramentos de la manzana que parcialmente ocupa. La ubicación de sus entradas sobre las banquetas no es un defecto; tampoco puede tomarse como un inconveniente pues esa circunstancia, sin ser ideal, sí presta al establecimiento religioso un atractivo de accesibilidad o de domesticidad que mucho colabora para que los vecinos, y los transeúntes en general,

vivan la cercanía de un monumento tan interesante sin sentir que necesariamente se le vincula a otros accidentes urbanos.

El diseño del templo respeta muy ostensiblemente el trazo general que singularizó a las iglesias públicas de los conventos de monjas durante el virreinato aunque presenta rasgos que buscan acentuar su arraigo tapatio con éxito en verdad notable: el material predominante en el volumen, por ejemplo, es la cantera de Atemajac que tan importante papel ha desempeñado en la arquitectura de Guadalajara.

El exterior de la iglesia, en especial su fachada al oriente, ha sido objeto de diversas observaciones que han concluido en señalar la relevancia de los trabajos arquitectónico y escultórico tanto porque demuestran profundos conocimientos sobre el momento artístico que vivía la Nueva España a principios del siglo XVIII como por la interpretación que de la corriente barroca se hizo de una manera peculiar en el actual Estado de Jalisco. Las portadas de Santa Mónica, desde este último punto de vista, representan una especie de transición constructiva y ornamental, se ha dicho, entre el período elegante y sencillo del barroco salomónico que ejemplifica el templo de San Francisco y el exuberante otro barroco, el de carácter popular, que tantas muestras eminentes dejó en varias obras erigidas en las localidades del municipio de Tlajomulco, entre otras (39).

La fachada oriente es una composición en la que predomina la horizontalidad: la torre del campanario, situada en el extremo sur tampoco sugiere alguna pretensión de ascenso pues presenta un solo cuerpo principal de planta cuadrada terminado, al exterior, por vanos en forma de arcos adintelados flanqueados por dobles pilastras que reciben al remate abovedado mediante un sencillo entablamento. El paramento de la fachada se dividió en paños que limitan los siete contrafuertes que colaboran a apoyar la estructura de las cubiertas: los dos primeros tramos presentan ventanas que corresponden a ambos coros. Las que dan al bajo no incluyen ornamentaciones pero las del nivel superior están enmarcadas por una especie de cenefa que contiene muy variados motivos vegetales además de dos caras en los medios de los elementos verticales y una interpretación de un ángel que hace las veces de clave. El siguiente tramo al norte lo ocupa una de las dos espléndidas portadas: consta, como la otra, de dos cuerpos separados por un generoso

entablamiento. En la sur ese elemento aloja a los símbolos de las órdenes de San Agustín sostenidos por un par de ángeles; y en la del extremo norte otros dos ángeles flanquean al águila bicéfala representativa de la casa de Austria.

Las portadas son célebres por ser, pues, prácticamente iguales y por la manera en que se trabajó la cantera en todos los detalles de la composición: en el primer cuerpo vastos pedestales sirven para el desplante de los apoyos que son columnas, y que van pareadas, cuya helicoide -característica que se llama salomónica- se forma por la continuidad de guías de vid y racimos de uvas que seguramente son una alegoría de la sangre de Cristo; las enjutas del arco de medio punto que define el acceso, lo mismo que las jambas que lo soportan y los espacios intercolumnios, están también cubiertos por abundantes follajes, igual que ocurre en los elementos verticales del entablamiento. La ornamentación del segundo cuerpo de cada portada es abundante en tallos y ramajes sobre las columnas y otras formas un tanto más geométricas, como cintas entrelazadas y varios tipos de grecas curvilíneas que se complican y enriquecen en las cercanías y en los límites de las ventanas.

Entre las dos portadas, y limitado por contrafuertes, se encuentra un muro cuyo primer nivel es todo de cantera sin vanos; en su parte superior, y en un remetimiento, se aloja otra ventana también ricamente ornamentada en medio de dos relieves que interpretan a leones heráldicos parados sobre sus patas traseras; cada uno de ellos lleva un anagrama: el del sur el de la Virgen María y el del norte el de San José. La ventana que se ubica en el tramo que corresponde al desplante de la linternilla aparece también en un remetimiento del muro; lleva, como las otras, rica decoración en su marco y se ostenta flanqueada por dos nichos en los que se repiten los apoyos salomónicos. Los nichos cubren imágenes de Santa Ana, uno, y de San Joaquín, el otro; ambos santos son frecuente motivo de composición simbólica en edificios de advocaciones marianas toda vez que fueron los padres de la Virgen.

La ventana situada en el extremo norte ocupa el tramo que coincide con el presbiterio: se encuentra sobre un vano octagonal cegado y formado, como su enmarcamiento, por piezas cubiertas de labrados que recuerdan

variados motivos vegetales. La esquina que forman las fachadas oriente y norte se resolvió con un nicho en el que se halla una singular imagen de San Cristóbal en la que se advierten las participaciones indígenas tanto en el proporcionamiento y en la talla misma de la figura como en el hueco que se dejó en el pecho del Niño Jesús para una pieza de obsidiana que algunos autores consideran un rasgo basado en algunos restos idolátricos prehispánicos (40).

El remate de la fachada es una cornisa dispuesta a lo largo de todo el edificio y debajo de la cual, por el lado oriente, se colocaron las gárgolas que desalojan el agua pluvial de las cubiertas: esos auxiliares en el desagüe de las techumbres son de sencillo diseño y rematan, junto con unas águilas esculpidas en cantera, a cada uno de los contrafuertes. La fachada norte está dividida en dos secciones por una moldura que también apoya, cuando menos visualmente, a una gran cruz de dos brazos en relieve que ocupa casi toda el área del paramento superior.

La nave es de planta rectangular y de proporciones más bien alargadas pues su longitud casi llega a los setenta metros mientras su ancho se limita a nueve (41); la cubierta está formada por siete bóvedas "cuidadosa y especialmente dibujadas en su trazo según el lugar jerárquico que ocupan: dos, estrelladas, sin terceletes, pero más complicadas, para el testero; tres, de estrellas simples con terceletes, para la nave, y otras dos, con sencillos nervios que se juntan al centro en un círculo, a manera de clave, para el coro" (42).

Los tramos en el interior están definidos por medias columnas estriadas y rematadas por capiteles corintios que reciben al entablamento y a la balaustrada que recorre todo el interior del edificio.

El retabo y los colaterales que ahora aloja el templo son neoclásicos y sustituyeron a los originales barrocos que se instalaron en el siglo XVIII.

Los coros, que fueron los elementos más característicos en los templos de conventos de monjas, sobreviven aunque con varias modificaciones: ambos espacios comparten el mismo paño y aunque en la actualidad el



bajo está abierto y el alto presenta un balcón, conservan sus dimensiones y algunos de sus elementos fundamentales, como la puerta que comunicó el convento con el coro alto, la que, en opinión de Francisco de la Maza, es "la más rica y monumental de los Coros novohispanos" (43). Esa portada interior está formada por jambas que ostentan medias columnas ricamente decoradas así como un par de pilas de agua bendita; el entablamento y su cornisa ceden un poco de su espacio y se recortan antes de encontrar a la ménsula de la que nacen los nervios estructurales de la bóveda.

5.-OBRAS REALIZADAS

Los trabajos que se han llevado a cabo en el inmueble durante los últimos años son, en general, labores aisladas que se emprendieron para resolver problemas planteados por cuestiones de mantenimiento. El pavimento de las banquetas se sustituyó en el pasado reciente quizá antes de que se iniciaran algunas intervenciones de adaptación y limpieza en el edificio contiguo al poniente, conjunto en el que actualmente se encuentran la sacristía y otras dependencias en condiciones que distan mucho de ser las óptimas.

El diciembre de 1983 se realizan obras en la zona de los coros: en el bajo la puerta que lo separaba de la nave se retiró para facilitar las maniobras mientras en el alto se aspira a cumplir una restauración de aplanados tanto en los muros laterales como en los techos bajos de las cubiertas. Es previsible que semejantes intenciones comprendan, más tarde, a las otras bóvedas en las que han comenzado a aparecer algunas humedades y a través de las cuales tendrá que ser verificado el sistema estructural de todo el conjunto.

La restauración, o el simple remozamiento, de elementos como los coros y, en su caso, otros componentes de la nave, bien podría incluir, idealmente, a todas las áreas que, como la sacristía y algunos otros recintos, han evidenciado una relativa falta de atención a lo largo de los últimos años. Los exteriores, por último, no parecen haber recibido tratamientos que contribuyan a conservarlos protegiéndolos de los efectos de varios tipos de agentes.

6.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

(1) ENCICLOPEDIA DE MEXICO, tomo 5, segunda edición, p. 562. México, 1977.

(2) HISTORIA DE JALISCO. Edición del Gobierno del Estado de Jalisco, tomo I, p. 500,

Guadalajara, Jal. 1980.

Los datos sobre las construcciones en Guadalajara de 1600 a 1650 fueron tomados

de la obra de José de Mendizábal, Evolución topográfica de la ciudad de Guadalajara.

(3) CORNEJO Franco, José, Reseña de la Catedral de Guadalajara, p. 64 y 65.

Guadalajara, Jal. 1960-

(4) DE LA TORRE y Rizo, Guillermo. Los Conventos Femeninos, en Primer curso

de información sobre Guadalajara "José López Portillo y Rojas",

edición del Departamento de Bellas Artes del Gobierno de Jalisco, p. 129.

Guadalajara, Jal. 1974.

(5) HISTORIA DE JALISCO, edición del Gobierno del Estado de Jalisco, tomo II, p. 285.

Guadalajara, Jal. 1981.

(6) ENCICLOPEDIA DE LA IGLESIA CATOLICA EN MEXICO, México, 1982.



(7) ENCICLOPEDIA DE LA IGLESIA CATOLICA EN MEXICO, tomo I, op. cit. 138.

(8) ENCICLOPEDIA DE LA IGLESIA CATOLICA EN MEXICO, tomo I, op. cit. 138.

(9) ENCICLOPEDIA DE LA IGLESIA CATOLICA EN MEXICO, tomo I, op. cit. p.138 y 139.

(10) TOUSSAINT, Manuel. Arte Colonial en México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, tercera edición, p. 98 y 99. México, 1974.

(11) TOUSSAINT, Manuel. Op. cit. p. 99.

(12) TOUSSAINT, Manuel, op. cit. p. 98.

(13) MAZA, Francisca de la. Arquitectura de los Coros de Monjas en México. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, segunda edición, p. 11 a la 13. México, 1973.

(14) ENCICLOPEDIA DE MEXICO, tomo V, op. cit. p. 554.

(15) HISTORIA DE JALISCO, tomo II, op. cit. p. 259.

(16) DAVILA Garibi, José Ignacio. Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara, Tomo III, Editorial Cultura, T.G., S.A., p. 316. México, 1963

El padre Dávila Garibi transcribe varios párrafos del capítulo octagésimo cuarto

de la obra de Mora Padilla. Historia de la Conquista de la Nueva Galicia.

(17) DAVILA Garibi, José Ignacio. Op. cit. p. 313.

(18) DAVILA Garibi, José Ignacio. Op. cit. p. 313.

(19) DAVILA Garibi, José Ignacio. Op. cit. p. 315.

(20) DAVILA Garibi, José Ignacio. Op. cit. p. 315.

(21) OBREGON, Gonzalo. Santa Mónica, en Iglesias y Edificios Antiguos de Guadalajara. Edición coordinada por Ramón Mata Torres para el Ayuntamiento de Guadalajara. p. 179. Guadalajara, Jal. 1979.

(22) GARCIA Oropeza, Guillermo. Guía Informal de Guadalajara. Editorial Cosmos. p. 50. México, 1978.

(23) CATALOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE JALISCO. Epoca colonial, tomo II, arquitectura, Universidad Autónoma de Guadalajara. p. 63. Guadalajara, Jal. 1977.

(24) DAVILA Garibi, José Ignacio. Op. cit. p. 301.

(25) DAVILA Garibi, José Ignacio. Op. cit. p. 304.

(26) Enciclopedia de México, tomo 5. Op. cit. p. 563.

(27) DAVILA Garibi, José Ignacio. Op. cit. p. 307.

(28) MAZA, Francisco de la. Op. cit. p. 89. Autos Originales de la fundación del Convento de Santa Mónica... publicado en Guadalajara en 1857 e incluso reproduce algunos de sus fragmentos.

(29) DAVILA Garibi, José Ignacio. Op. cit. p. 308 y 309.

(30) OROZCO, Luis Enrique, Iconografía Mariana de la Arquidiócesis de Guadalajara, tomo I, p. 64. Guadalajara, Jal. 1954.

(31) ENCICLOPEDIA DE MEXICO, tomo V, op.cit. p. 563.

(32) OROZCO, Luis Enrique. Op. cit. p. 64.

(33) OROZCO, Luis Enrique. Op. cit. p. 64.

(34) MAZA, Francisco de la. Op. cit. p. 90.

(35) OBREGON, Gonzalo. Op. cit. p. 180.

(36) DE LA TORRE y Rizo , Guillermo. Op.cit. p. 133 y 134.

(37) Dato proporcionado por el señor Lic. Héctor Antonio Martínez González,

miembro de la Comisión Diocesana de Liturgia, Música y Arte Sacro de



Guadalajara.

(38) ENCICLOPEDIA DE MEXICO, tomo V, op. cit. p. 570.

(39) ENCICLOPEDIA DE MEXICO, tomo V, op. cit. p. 570 y 571.

(40) TOVAR de Teresa, Guillermo, México Barroco, SAHOP, p. 217.
México, 1981. Guillermo Tovar se apoya en la obra de José Moreno Villa.
Escultura Colonial Mexicana.

(41) DE LA TORRE y Rizo, Guillermo. Op. cit. p. 135.

(42) MAZA, Francisco de la. Op. cit. p. 90 y 91.

(43) MAZA, Francisco de la. Op. cit. p. 91.